

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCE-
NAL ILUSTRADA



Número 47

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
ESCUELAS
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN



Toda la correspondencia debe dirigirse a

MARIANO ROJO

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID

Precios de suscripción:

Año 24 pesetas

Semestre 14 —

Trimestre 7,50 —

Número suelto, 1,50 ptas.



Las cosas que hacían las hadas...

... las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

Unión Eléctrica Madrileña

en Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 23 (Gran Vía)

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ~

~ SOLIDEZ

Ínmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42006

~ MADRID ~

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

agravación en las penas existentes anteriormente. Este proyecto fué presentado al Parlamento en 5 de diciembre de 1894, y éste lo envió a una Comisión que lo discutió durante más de tres meses. En este intervalo es, precisamente, cuando Engels escribió su prefacio.

Engels juzgaba grave la situación, como lo daba a entender en un párrafo posterior de la misma carta, en el que decía:

"Tengo por absolutamente cierto que veremos en Austria una reforma electoral que nos abra el Parlamento, a menos que se establezca un período de reacción general. En Berlín parece que se intenta provocar una situación análoga por medios violentos; pero desgraciadamente allí no se sabe cada día lo que pasará al siguiente."

El 3 de enero, poco antes de ponerse a redactar la introducción, me decía:

"Parece que vais a tener en Alemania un año agitado. Si M. de Köller continúa como hasta ahora todo es posible: conflicto, disolución, golpes de Estado. No se contentará con menos, si le es preciso. Los aguiluchos no piden más que un aumento de mercedes; pero para obtenerlas será preciso recurrir a ciertas veleidades de Gobierno personal, prestarse a ello haciéndolo hasta el punto de que entren en juego las fuerzas de reserva, y entonces el azar, es decir, lo incalculable, decidirá la partida. Para asegurarse la merced es preciso esgrimir la amenaza del conflicto—un paso más—, y el fin primordial, la merced, se convierte en accesorio, la corona se enfrenta con el Parlamento, es preciso ceder o romper, y entonces puede convertirse en un sainete. Precisamente estoy leyendo El Gobierno personal de Carlos I. La situación era igual a la de Alemania actual. Incluso casi tan ridícula. Por ejemplo, los argumentos respecto a la inmunidad para los actos cometidos dentro del recinto del Parlamento. Si Ale-

mania fuese un país latino, el conflicto revolucionario sería inevitable; pero como se producen las cosas, nada cierto puede predecirse."

Se ve que Engels juzgaba grave la situación y preñada de conflictos, ocurriendo esto en la época en que los revisionistas le hacen proclamar que se ha abierto la era de la evolución legal y pacífica y que la de las revoluciones había pasado.

Está claro que Engels, juzgando en esa forma la situación, evitaba el que los enemigos pudieran adoptar medida alguna contra el Partido y que, continuando inquebrantable en cuanto al fondo, se mostrase reservado respecto a la forma.

Sobre estos puntos, el Vorwärts, sin duda para ejercer una influencia favorable en la Comisión encargada de redactar el proyecto de ley, publicó algunos pasajes de la introducción y los combinó en forma que considerados aisladamente producían la impresión que los revisionistas han querido cargar posteriormente a Engels. Entonces éste se indignó extraordinariamente. En una carta, escrita el 1 de abril, decía:

"Con gran asombro veo en el Vorwärts de hoy un extracto de mi introducción, impresa sin conocimiento mío y corregida en tal forma que parezco un adorador pacífico de la legalidad a toda costa. Celebro que aparezca ahora la introducción completa en la Neue Zeitung, a fin de que sea borrada esta impresión vergonzosa. No dejaré de decirselo a Liebknecht y a los que, sean quienes sean, han facilitado esta ocasión de desnaturalizar mi pensamiento." No podía prever que poco tiempo después algunos amigos íntimos, más calificados que nadie para proteger su pensamiento contra toda alteración, llegarían a creer que esta opinión, desnaturalizada, era la suya propia, y que lo que le parecía una vergüenza era la proeza mayor de toda su existencia: el luchador revolucionario terminando en

adorador pacífico de la legalidad a todo precio.»

Si estas líneas no fueran suficientes para precisar el punto de vista de Engels respecto a la revolución, recurriríamos a un artículo sobre el Socialismo en Alemania, que publicó en la Neue Zeit en 1892; es decir, pocos años antes de escribir la introducción a *Las luchas de clases*, de Marx:

«Cuántas veces nos han sugerido los burgueses que deberíamos renunciar al empleo de los medios revolucionarios, ateniéndonos a la legalidad, ahora que se halla suprimida la ley de excepción y restablecido el derecho común hasta para los socialistas!

Desgraciadamente, no estamos en situación de satisfacer en este punto a los señores burgueses. Lo que no impide, naturalmente, que no sea por nosotros el que se pierda la legalidad. Por el contrario, sirve para que trabajemos a maravilla, por lo que sería una locura en nosotros quebrantarla mientras marche con normalidad. ¿No es más justo pensar que son los burgueses y sus Gobiernos los que burlan el derecho y la ley para aplastarnos por la violencia? Pero dejemos venir las cosas.

No hay duda. Tirarán los primeros. Un buen día, los burgueses alemanes y su Gobierno dejarán de mirar con los brazos cruzados la marea creciente del Socialismo. Recurrirán a la ilegalidad, a la violencia. Pero ¿a quién conviene esto? La violencia puede ahogar a una secta pequeña radicante en un territorio reducido; pero está aún por encontrar la fuerza capaz de extirpar un Partido de más de tres millones de hombres diseminados por todo el imperio. La superioridad momentánea de la contrarrevolución podrá retrasar en algunos años el triunfo del Socialismo; pero servirá únicamente para hacerle más completo y definitivo.»

Francisco Benito Delgado

ELECTRIFICACIÓN DE EDIFICIOS
ESTUDIOS DE LUMINOTECNIA

APARATOS
DE ALUMBRADO MODERNO

OFICINA TÉCNICA:
BARQUILLO, 15

MADRID

EXPOSICION:
PELIGROS, 4

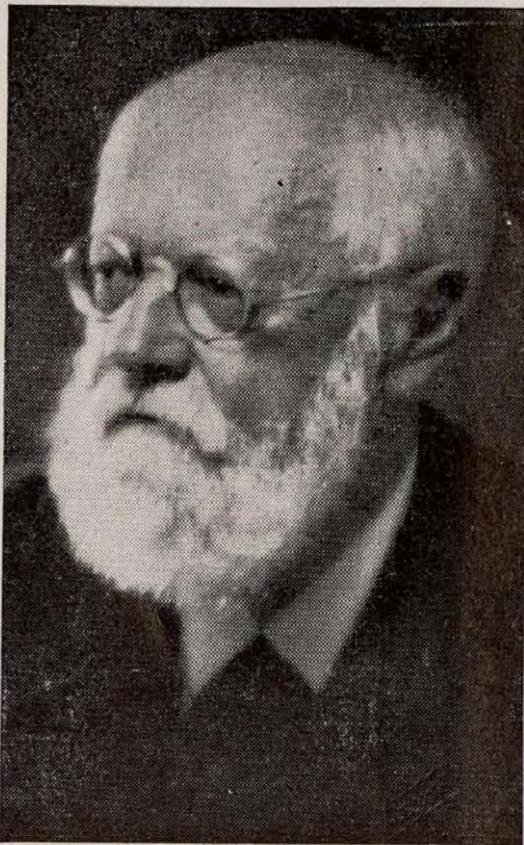
Es preciso tener en cuenta este pasaje y las cartas ya mencionadas para comprender las expresiones de la introducción de Engels referentes a la legalidad, tan beneficiosa para nuestro Partido. Ellas no son, en modo alguno, una remuneración a la idea de la revolución.

Rechazan de una forma categórica la opinión de los que querrían vernos sacrificar todo a la idea de la revolución y que se representan ésta como una simple repetición de los acontecimientos de 1830 y 1848. Pero constituiría un error imaginarse por ello que mi punto de vista está en contradicción con el de Engels. La verdad es que yo he formulado, antes de hacer Engels la introducción, el mismo razonamiento que él, en forma y circunstancias distintas.

En el año XII de la *Neue Zeit* he escrito, en diciembre de 1893, un artículo sobre un catecismo socialista, y en él he discutido, en detalle, la cuestión de la revolución. He aquí lo que entonces decía:

«Nosotros somos revolucionarios; pero no solamente en la acepción de la palabra que nos hace decir, por ejemplo, que la máquina de vapor es un agente revolucionario. La transformación social que queremos no puede llevarse a cabo sino mediante una revolución política y por la conquista de los Poderes públicos, que será obra del proletariado militante. Y la única constitución política bajo la cual pueda realizarse el Socialismo es la República. La República en su sentido más general, es decir, la República democrática.

El Partido Socialista es un partido revolucionario; no es un partido que hace las revoluciones. Nosotros sabemos que nuestro fin no puede alcanzarse más que por una revolución; pero también sabemos que no depende de nosotros el hacerla ni de nuestros adversarios impedirlo. Nosotros no pensamos, pues, en provocar o preparar una revolución. Y como no podemos hacer la revolución según nuestra voluntad, no podemos decir cuándo, en qué circunstancias y bajo qué formas podrá producirse. Sabemos que la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado durará tanto como este último tarde en encontrarse en plena posesión del Poder político, con ayuda del cual establecerá el Socialismo. Sabemos que esta lucha de clases no puede hacer más que ganar en intensidad y en extensión; que el proletariado aumenta cada vez más en número y en fuerza, tanto desde el punto de vista moral como del económico, y que, por



CARLOS KAUTSKY

Autor del presente trabajo y uno de los más esclarecidos teóricos socialistas.

consiguiente, su victoria y la derrota del capitalismo son inevitables. Pero saber cuándo y cómo han de librarse las últimas batallas decisivas de esta guerra social es una cuestión sobre la que no pueden emitirse más que hipótesis muy vagas. Todo esto no es nada nuevo...

Como no sabemos nada preciso referente a las batallas decisivas de esta guerra social, es natural que no podamos decir con anterioridad si serán sangrientas o no, si la fuerza pública jugará un papel importante o si se llevarán a cabo con la ayuda exclusiva de la presión económica, legislativa y moral.

Sin embargo, puede considerarse como muy probable que en las luchas revolucionarias del proletariado, los últimos procedimientos señalados prevalecerán frecuentemente sobre el empleo de la fuerza física, es decir, militar, en una mayor proporción que en las luchas revolucionarias de la burguesía.

Una de las razones por las que es probable que en las luchas revolucionarias se recurra, en el porvenir, menos al empleo de los medios militares, es, como se ha repetido frecuentemente, que el armamento de los ejércitos modernos supera infinitamente al del que dispone la población civil; toda resistencia por parte de esta última se encuentra reducida a la impotencia casi desde el primer instante.

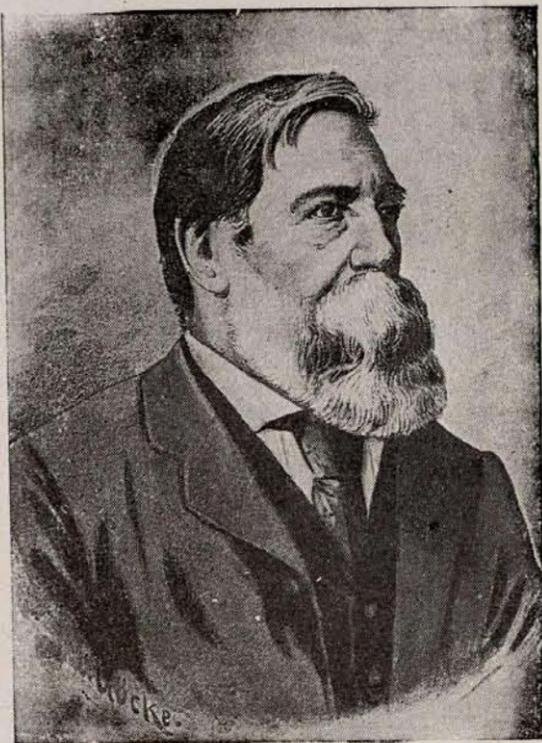
Por el contrario, las clases revolucio-

narias disponen hoy de armas mejores que las del siglo XVIII para organizar la resistencia desde el punto de vista económico, político y moral.

Es preciso ver en la libertad de coalición, de prensa y en el sufragio universal (y también en el servicio militar obligatorio para todos) no solamente las armas que proporcionan al proletariado de los Estados modernos una ventaja sobre las clases que han librado las batallas de la revolución burguesa, sino instituciones que ponen al descubierto las fuerzas relativas de los partidos y de las clases y el espíritu que les anima, cosa imposible de apreciar en los tiempos del absolutismo.

Bajo el régimen del absolutismo las clases dirigentes como las revolucionarias marchaban a ciegas. Siendo imposible la manifestación de toda oposición, ni los Gobiernos ni los revolucionarios podían conocer sus fuerzas. Cada uno de los dos partidos peligraba al exagerar sus propias fuerzas, en tanto no las hubiese medido en la lucha con el adversario, o al dudar demasiado de ellas por haber sufrido una sola derrota. Es ésta, sin duda, una de las razones principales por lo que el período revolucionario de la burguesía nos enseña tantas revueltas ahogadas de un solo golpe y tantos Gobiernos derribados súbitamente; de donde se deriva la sucesión de revoluciones y contrarrevoluciones.

Hoy sucede otra cosa muy distinta, al menos en los países que poseen instituciones democráticas, aun cuando sea en pequeño grado. Se ha dicho de esas instituciones que son la válvula de seguridad de la sociedad. Si se quiere decir con eso que en una democracia el proletariado cesa de ser revolucionario y que, contentándose con expresar abiertamente su indignación y sus sufrimientos, renuncia a la revolución política y social, esta denominación es falsa. La democracia no puede destruir los antagonismos de clases de la sociedad capitalista, ni aplazar el inevitable resultado final, que es la caída de esa misma sociedad. Pero lo que puede hacer es impedir, si no la revolución, al menos alguna tentativa de revolución prematura y sin posibilidades de éxito. Pone al descubierto las fuerzas relativas de los partidos y de las clases; no destruye sus antagonismos, no alarga el resultado final, que es su consecuencia, sino que tiende a impedir que las clases progresivas aborden la solución de los problemas para los cuales no están preparadas, y, también, para impedir a las clases directoras el que se nieguen a hacer concesiones cuando no tienen fuerza para



FEDERICO ENGELS

Autor de un gran número de obras socialistas, entre las que destaca "El Manifiesto Comunista", hecho en colaboración con Carlos Marx.

impedirlo. La dirección de la evolución no se encuentra modificada por ello; pero su marcha se hace más continua y lenta. El empuje del proletariado en los Estados democráticos no se caracteriza por victorias tan resonantes como las de la burguesía durante su período revolucionario; pero tampoco por tan grandes derrotas. Desde el nacimiento del movimiento obrero socialista moderno, que tuvo lugar después de 1860, el proletariado europeo no ha sufrido más que una gran derrota: la Comuna de París en 1871. Francia se resentía aún del régimen imperial, que había negado al pueblo las instituciones verdaderamente democráticas; solamente una minoría muy pequeña del proletariado francés tenía conciencia de sí misma y por ello fué arrastrada a la insurrección.

Puede que la táctica de la democracia proletaria parezca más fastidiosa que la de la revolución burguesa; es, desde luego, menos dramática, menos teatral; pero exige muchos menos sacrificios. Esta ventaja puede que no produzca impresión en los intelectuales y en los espíritus selectos que practican el Socialismo por deporte; pero no para los que verdaderamente toman parte en la lucha (1).

(1) «Las revoluciones burguesas, como lo fueron las del siglo XVIII, se precipitan velozmente de éxito en éxito, los efectos dramáticos se superan unos a otros, hombres y cosas aparecen nimbados de aureola, el éxtasis se halla a la

Este método, denominado pacífico, de la lucha de clases, que se limita al empleo de medios no militares, tales como el parlamentarismo, huelgas, manifestaciones, periódicos y otros medios de presión parecidos, tiene más posibilidades de ser conservado en un país en el que las instituciones democráticas sean más eficaces y en el que la población posea más perspicacia en materia política y económica y más dominio de sí misma.

Ya se sabe que cuando dos adversarios se encuentran frente a frente es superior, en circunstancias iguales, el que mejor sabe conservar su sangre fría. El que no tiene confianza en sí mismo y en su causa, pierde fácilmente la calma y el dominio sobre sí.

En los países civilizados modernos es la clase trabajadora la que tiene más fe en sí y en su causa. Para ello no tiene necesidad de hacerse ilusiones; no tiene más que considerar la historia de la última generación para comprobar, por todas partes, su avance ininterrumpido; y no tiene que examinar más que la marcha de las cosas en nuestra época para deducir la certidumbre de que su victoria es inevitable. No hay, pues, que esperar que el proletariado pierda fácilmente su calma y su sangre fría y que inaugure una política de aventuras en los países donde ha alcanzado un alto grado de desenvolvimiento. Hay tanto menos lugar a ello cuanto que la educación y el discernimiento de la clase obrera se han desarrollado.

Por el contrario, no se puede tener la misma confianza en las clases dirigentes. Estas sienten y ven su debilitamiento gradual, y como cada vez se hallan más nerviosas y atemorizadas, sus actos son, por momentos, más impulsivos. Entran rápidamente en un estado de espíritu en el que se puede esperar que en un acceso de rabia se precipiten en un furor ciego contra el adversario, a fin de abatirle, sin cuidarse de los golpes que con ello se proporcionan a sí mismos y a la sociedad entera

orden del día; pero todo lo que tienen de brillantes lo tienen de fugaces, alcanzan en seguida su apogeo, y una larga modorra de embriaguez se apodera de la sociedad antes de que pueda asimilarse con claridad de juicio las conquistas de esta época de efervescencia. Las revoluciones proletarias, por el contrario, se critican sin cesar.» (Marx: «El 18 brumario.»)

Cuando Marx comparaba, en 1852, la revolución burguesa con la revolución proletaria no podía, naturalmente, tener en cuenta la influencia ejercida sobre esta última por las instituciones democráticas,

y de todos los desastres que pueden producir.

La situación política en la que se encuentra el proletariado hace prever que tratará todo el tiempo que pueda de acomodarse al empleo exclusivo de los métodos "legales" ya mencionados. El peligro de ver contrarrestada esta tendencia radica especialmente en la nerviosidad de las clases dirigentes.

Sus hombres de Estado desean, generalmente, que se produzca tal arrebato, y, si es posible, no solamente en las clases dirigentes, sino en los indiferentes. Aspiran a verle estallar lo más pronto posible y antes de que el Partido Socialista tenga fuerza suficiente para resistir. Es el único medio de que disponen para retrasar en algunos años la victoria de los socialistas. Es cierto que así se lo juegan todo; si la burguesía no triunfa en este acceso de rabia para ahogar al proletariado, entonces, agotada por el esfuerzo, se hundirá más pronto, y el Socialismo triunfará antes. Pero los políticos de las clases dirigentes se hallan ya, en su mayor parte, en una situación de espíritu tal, que creen que no les resta más que jugarse la última carta. Quieren provocar la guerra civil por temor a la revolución.

El Partido Socialista no tiene razón alguna para seguir esta política desesperada. Por el contrario, debe hacer todo lo posible por que se retrase, si es inevitable, el furor de las clases dirigentes hasta que el proletariado sea lo suficientemente fuerte para vencer al loco y dominarle sin necesidad de otras luchas; de esta forma sería la última, y los estragos que causara, los sacrificios que ésta costara se verían reducidos al mínimo.

El Partido Socialista debe evitar, e incluso combatir, todo lo que equivalga a una provocación inútil a las clases dirigentes, lo que sirva a sus hombres de Estado de pretexto para hacer nacer en la burguesía un acceso de canibalismo del que serían víctimas los socialistas. Si declaramos que es imposible hacer revoluciones, si consideramos como insensato y funesto querer fomentar una revolución y si obramos en consecuencia con este pensamiento no es ciertamente pensando en beneficio propio, sino solamente en el interés del proletariado militante. En este punto el Socialismo alemán está de acuerdo con los Partidos Socialistas del mundo entero. Gracias a esta actitud, los hombres de Estado de las clases dirigentes no han podido actuar hasta el presente como hubiesen querido con la clase trabajadora.

Por débil que sea aún, relativamente, la influencia política del Partido Socialista, lo es ya suficiente en los Estados

modernos para que los políticos burgueses puedan usar de ella a su gusto. Las pequeñas maniobras, los embrollos no sirven para nada. No hacen más que exasperar a los que son objeto de ellos, sin asustarles y sin aminorar su ardor combativo. Por otra parte, toda tentativa de recurrir a medidas enérgicas que intenten hacer imposible la lucha al proletariado provoca el peligro de la guerra civil, que, cualquiera que sea su fin, entrañaría convulsiones enormes. Esto lo sabe hoy, perfectamente, cualquier hombre un poco perspicaz. Por aferrados que estén los políticos burgueses al deseo de que sean puestas a prueba lo más pronto posible las fuerzas del Partido Socialista, prueba que ellos no están tampoco en condiciones de resistir, los hombres de la burguesía no querrán correr una aventura que pueda arruinar a todos. Esto ocurrirá, al menos, mientras guarden su sangre fría y no entren en el período rabioso del que hemos hablado. En este caso el burgués es capaz de todo, y cuanto más miedo tenga, más sangre exigirá.

El interés del proletariado ordena hoy, más imperiosamente que nunca, el evitar todo lo que induzca a empujar inútilmente a las clases dirigentes a una política de violencia.

Pero existe una tendencia, que se llama proletaria y socialista revolucionaria, cuya tarea principal, además de la lucha contra el Partido Socialista, es provocar una política de violencia. Esta táctica, tan ardientemente deseada por los hombres de Estado de la burguesía, la única capaz de detener la marcha victoriosa del proletariado, es la que constituye, precisamente, la especialidad de esta tendencia. Sus partidarios no buscan debilitar la burguesía, sino exasperarla.

La Commune de París es, como ya hemos dicho, la última gran derrota del proletariado. Desde entonces, la clase trabajadora ha realizado continuos progresos en casi todos los países, siguiendo el método que hemos descrito, progresos menos rápidos que los que hubiésemos deseado, pero mucho más seguros que los de los movimientos revolucionarios anteriores.

En algunos casos aislados ocurridos desde 1871, el movimiento obrero ha sufrido derrotas notables; la falta ha sido motivada por la intervención de ciertas personas que se sirven de medios que el uso actual denomina como anarquistas y que responden, en todo caso, a la táctica de la propaganda por el hecho, preconizada actualmente por la mayoría de los anarquistas. Recuerdo el perjuicio que los anarquistas han producido a la Internacional y a la revolución española de 1873. Cinco años después de este le-

vantamiento se produjo el acceso de furor universal provocado por los atentados de Hoedel y Nobiling; sin estos atentados, Bismarck no hubiese triunfado para hacer aprobar la ley de represión contra los socialistas. O, en todo caso, no hubiera podido aplicarla tan rigurosamente como lo fué en los primeros años; el proletariado alemán hubiese ahorrado sacrificios enormes y su marcha victoriosa no hubiese sido interrumpida ni un solo instante.

Después fué en Austria donde el movimiento obrero sufrió en 1884 un nuevo revés, y éste como consecuencia de las bestialidades de los Kammerer, Stellmacher y consortes. El potente movimiento socialista fué cortado de un solo golpe sin la menor resistencia. Fué reprimido no por las autoridades, sino por la indignación general de la población, que imputó a los socialistas los actos de los anarquistas.

Otro fracaso se sufrió en América en 1886. En este país el movimiento obrero había alcanzado un desarrollo rápido y potente. Avanzaba a pasos de gigante, tan de prisa, que algunos observadores creían que podría sobrepasarse en poco tiempo el movimiento europeo, colocándose a la cabeza.

En la primavera de 1886 la clase obrera de la Unión desplegó una actividad colosal para conquistar la jornada de ocho horas. Las organizaciones obreras crecieron en proporciones enormes, se vió estallar huelga tras huelga, reinaba un entusiasmo indescriptible en las filas de los trabajadores, y los socialistas, que estaban en todas partes en primera fila y se mostraban los más activos, comenzaban a tomar la dirección del movimiento.

Fuó entonces (el 4 de mayo de 1886) cuando fué lanzada en Chicago la famosa bomba, en una de las numerosas colisiones que se producían entre la policía y los obreros. Se ignora aún quién fué el autor del atentado. Los anarquistas ejecutados el 11 de noviembre, por este hecho, y sus camaradas condenados a muchos años de prisión, fueron las víctimas de un asesinato judicial. Pero el acto respondía a la táctica que los anarquistas han preconizado siempre; desencadenó el furor de toda la burguesía americana, desorganizó las filas obreras y desacreditó a los socialistas, a quienes no se sabía o no se quería distinguir de los anarquistas. La lucha por la jornada de ocho horas se terminó por la derrota de los trabajadores; el movimiento obrero se hundió, y el Partido Socialista se encontró reducido a un papel insignificante. Hoy es cuando, nuevamente, comienza a levantarse el Partido Socialista en los Estados Unidos.

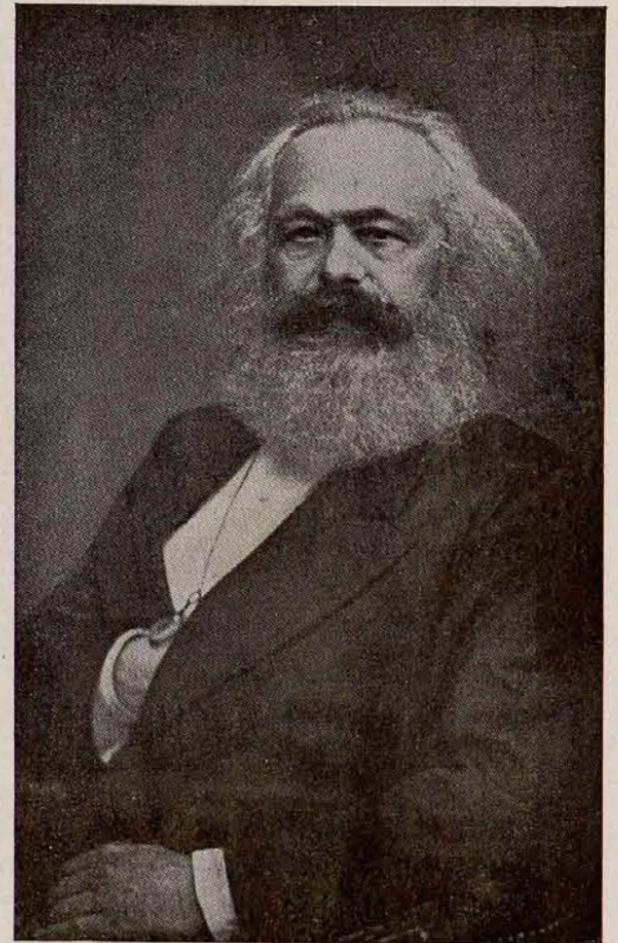
Los únicos perjuicios notables sufridos

por el movimiento obrero desde hace veinte años son debidos a actos cometidos por los anarquistas o, al menos, por elementos conformes con la táctica por ellos preconizada.

El anarquismo tiene hoy menos posibilidades que nunca de ocupar la dirección de las masas obreras en país alguno.

Las dos causas principales que predisponían a las masas al anarquismo eran la falta de perspicacia y la desesperación, y, especialmente, la imposibilidad aparente de obtener mejora alguna con ayuda de la política.

Hacia 1880 y en años sucesivos, cuando los obreros austriacos y americanos se dejaban seducir en masa por la fraseología anarquista, nosotros pudimos observar un crecimiento extraordinario del movimiento obrero; pero, al propio tiempo, una ausencia casi absoluta de dirección. Los batallones obreros se componían casi exclusivamente de elementos sin educación, sin conocimientos, sin experiencia y sin jefes. Cada vez parece más imposible el quebrantar la lucha política y la dominación del capital. En Austria, los obreros se hallaban privados del derecho de voto y no tenían esperanza de obtenerle por medios legales sino a largo plazo. En América desesperaban de poder acabar con la corrup-



CARLOS MARX

Fundador del Socialismo científico, cuya personalidad se agiganta cada día más, al convertirse en realidad las teorías preconizadas por él hace cerca de un siglo.

ción de los Poderes públicos mediante la lucha política.

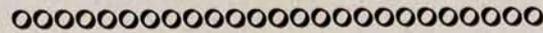
En el movimiento obrero se manifestaba una tendencia pesimista no solamente en estos dos últimos países, sino en todos los demás.

Hoy ha mejorado la situación en casi todo el mundo.

En Austria había otra circunstancia que favorecía los progresos del anarquismo: el Partido Socialista había perdido la confianza de las masas. Cuando la ley contra las revueltas socialistas rompió las armas políticas y económicas del proletariado alemán—sus organizaciones y prensa—, el anarquismo, que acababa de hacer su aparición, supo hacer creer a los obreros austriacos que nuestro Partido, una vez amordazado, había renegado de sus principios revolucionarios. Los socialistas austriacos que defendían a sus compañeros alemanes no consiguieron rehabilitarlos ante los ojos de los trabajadores austriacos, sino que, a su vez, se desacreditaron. Un procurador, el conde Lemezán, acudió en ayuda de los anarquistas, declarando con desprecio que los socialistas no eran más que "revolucionarios en pijama".

Los anarquistas se esforzaron, y lo hacen aún hoy, por demostrar a los obreros que los socialistas eran revolucionarios de pega. Hasta entonces no habían tenido éxito alguno. Pero si algún día el movimiento anarquista llegase a tener importancia en Alemania, no había que buscar su origen en la propaganda de los "independientes", sino que tendría por causa, o bien una maniobra de las clases dirigentes para extender la desesperación en las masas obreras y a impedir los progresos de su discernimiento, o bien en declaraciones provenientes de los militantes socialistas, tendientes a hacer creer que nosotros renegábamos de los principios socialistas. Cuanto más nos hiciésemos "moderados", más haríamos el juego a los anarquistas, prestando así nuestro apoyo a un movimiento del que todos los esfuer-

La cubierta representa un aspecto de la fachada del Grupo escolar Lope de Vega.



zos tienden a transformar las formas civilizadas de la lucha por los medios más brutales. Puede decirse que hoy no hay más que una circunstancia que pudiera decidir a las masas proletarias a renunciar voluntariamente a los métodos "pacíficos" de lucha expuestos anteriormente; es si ellas cesan de creer en el carácter revolucionario de nuestro Partido. Nosotros no podríamos más que comprometer la evolución pacífica por nuestro excesivo amor a la paz.

No es necesario insistir sobre el resto de las calamidades que entrañaría esta actitud conciliadora.

No atenuaría la hostilidad de los poseedores ni nos proporcionaría un amigo seguro. Pero llevaría la confusión a nuestras filas; los tímidos se harían aún más tímidos y los enérgicos se marcharían de con nosotros.

El gran móvil de nuestro éxito es el entusiasmo revolucionario. En el porvenir tendremos más necesidad de él que nunca, pues las grandes dificultades no son las que hemos vencido, sino las que aún nos están reservadas. Desastrosos serían los efectos de una táctica que tendiera a enfriar este entusiasmo.

El peligro de la situación actual es que nosotros aparezcamos más moderados de lo que somos. Cuanto más aumenta nuestra fuerza y las cuestiones políticas pasan al primer plano, más nos es preciso extender nuestra propaganda por encima de la esfera del proletariado industrial y más debemos evitar las provocaciones inútiles y las amenazas vanas. Es muy difícil no pasarse de la raya, hacerse plena justicia en el presente sin perder de vista el futuro, entrar en el pensamiento del agricultor y del pequeño burgués sin abandonar el punto de vista proletario, evitar en la medida de lo posible toda provocación y hacer sentir a todos que somos un partido de lucha; de lucha irreconciliable contra todo el orden social actual.»

Tal era el artículo de 1893. Contiene una profecía que se ha realizado. Lo que yo preveía en 1893 se realizó pocos años después. En Francia, una fracción de los socialistas formó parte temporalmente del Gobierno. Las masas obreras tuvieron la impresión de que el Partido Socialista renegaba de sus principios revolucionarios y perdieron su confianza en él, convirtiéndose en la vanguardia de la variedad más nueva del anarquismo, que es el sindicalismo revoluciona-

rio. Este, como todo anarquismo antiguo de la propaganda por el hecho, busca menos fortalecer al proletariado que asustar inútilmente la burguesía, exacerbarla y someter al proletariado a pruebas intempestivas que, por el momento, exceden de la medida de sus fuerzas.

Entre los socialistas franceses son justamente los revolucionarios marxistas los que se han opuesto más categóricamente a estas revueltas. Combaten al sindicalismo tan enérgicamente como al ministerialismo, y consideran tan nocivo uno como otro.

Son los revolucionarios marxistas los que representan la opinión expuesta por Engels y por mí, de 1892 a 1895, en los artículos citados anteriormente.

No somos ni partidarios de la legalidad ni de la revolución a toda costa. Sabemos que no se puede crear a voluntad las situaciones históricas, y que a la vista de ellas es como hay que fijar la táctica.

En el artículo últimamente citado, decía que el mejor medio de acelerar los progresos del proletariado consistía en proseguir tranquilamente la edificación de las organizaciones obreras sobre el terreno legal. No obedezco, pues, como se me reprocha, a la necesidad de embriagarme de intransigencia revolucionaria cuando me siento inclinado a creer, observando las condiciones presentes, que la situación ha cambiado mucho desde 1890, cuando pienso que hemos entrado en un período de luchas para la constitución y para la conquista del Poder, luchas de las que no se puede prefiar, por el momento, ni las formas ni la duración, sino que se proseguirán, puede ser, durante decenas de años a través de vicisitudes diversas y que entrañarán, posiblemente, y en un porvenir bastante próximo, no sólo desplazamientos de fuerzas importantes en favor del proletariado, sino su hegemonía exclusiva en la Europa occidental.

CARLOS KAUTSKY

Poemas de MIGUEL R. SEISDEDOS

Hacia el horizonte. . . .	1 pta.
Almas humildes.	1 pta.
Luz en la sombra.	1 pta.
Baladas y canciones. . .	1 pta.
La última noche.	40 cts.

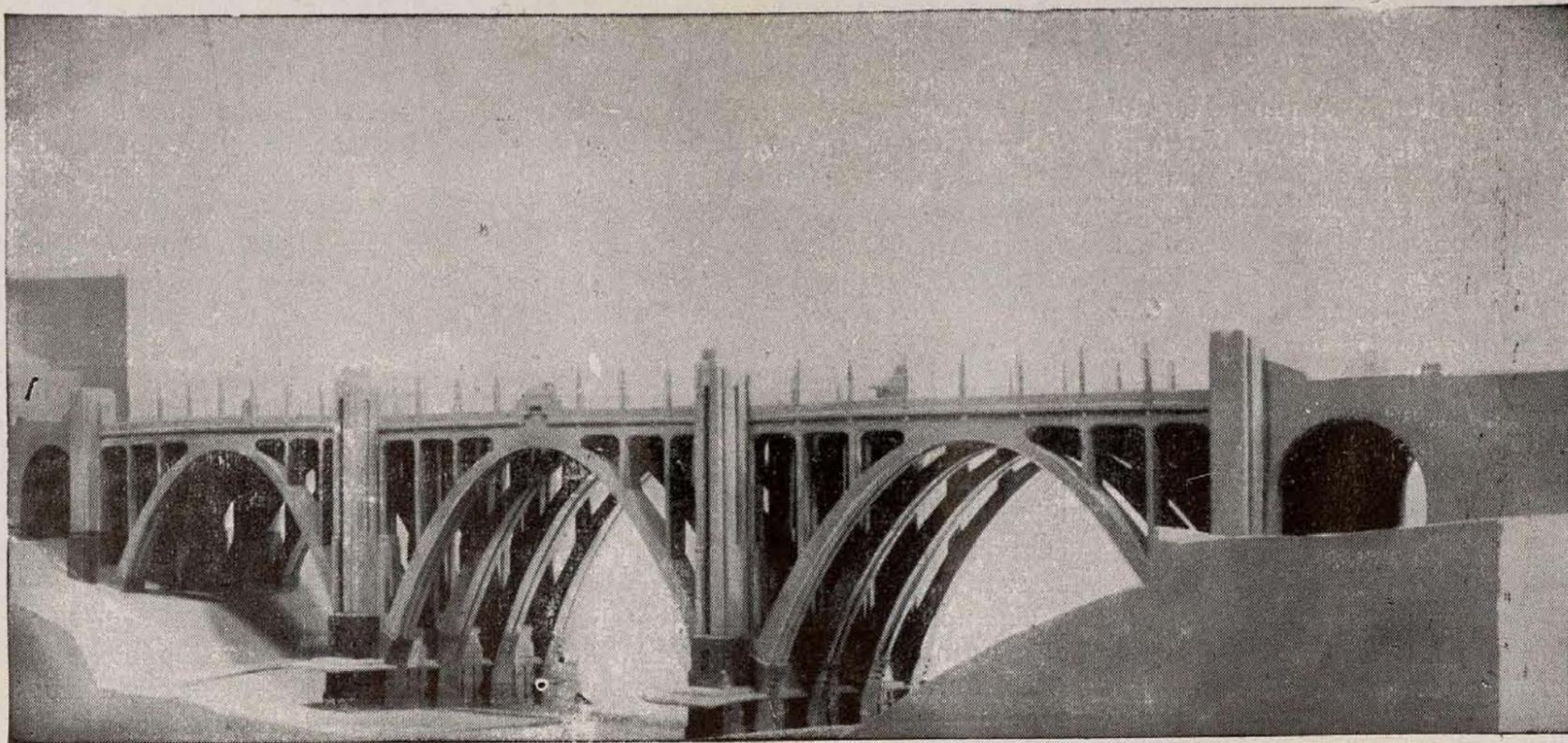
Pedidos a la Administración de TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14 - MADRID

OBRAS DE JUAN JOSE MORATO

	Pesetas.
El Partido Socialista Español..	3,50
La cuna de un gigante (Historia del Arte de Imprimir)	7
Historia de la Internacional...	1
España y el descubrimiento de América	0,30
Jaime Vera y el Socialismo...	0,50
Guía práctica del compositor tipógrafo	10
Pablo Iglesias, educador de muchedumbres	5

De venta en «Tiempo Nuevo», Gonzalo de Córdoba, 14, Madrid.

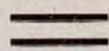


Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.



Eguinoa Hermanos

Construcciones de toda clase de obras



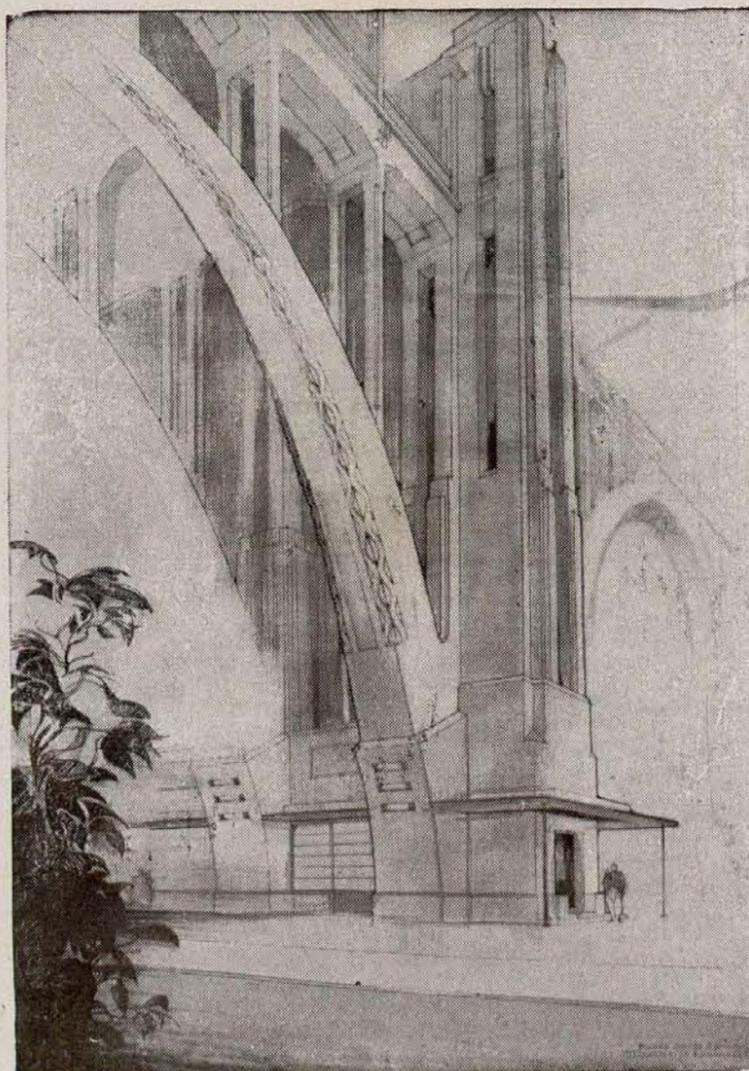
Especialidad

en

hormigón armado

PAMPLONA:
Leire, número 2
Tel. 2873

MADRID:
Sagasta, 1 y 3
Tel. 45107



Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.

La anexión a Madrid

HACE unos cuantos días tuvo lugar en la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina una importante reunión de las minorías socialistas de los Municipios de Madrid y sus limítrofes, reunión convocada a petición de los Ayuntamientos de Vicálvaro, Canillas y Canillejas.

El orden del día a tratar en la misma era el siguiente, propuesto por los organizadores:

- 1.º La situación económica en que hemos encontrado y se desenvuelven los Ayuntamientos.
- 2.º Asunto de anexión de los pueblos limítrofes o de aquellos que estén dispuestos a realizarla.
- 3.º Ley de Coordinación sanitaria.
- 4.º La necesidad de que desaparezcan las Diputaciones provinciales como organismos intermedios entre el Estado y el Municipio, creándose en su lugar Mancomunidades de Ayuntamientos que sólo entendieran en los asuntos de Beneficencia y Asistencia social.

A la reunión asistieron los siguientes compañeros:

Vicálvaro.—Agustín San José, Cándido Paz, Eugenio Holgueras, Jesús Pérez Quijano, Pedro Sanz, Eusebio Pérez Landero y Arturo Dávila.

Hortaleza.—Benito Rubio y Antonio García.

Villaverde.—Hipólito Tomás García y Francisco Vaquero.

Leganés.—Mariano Mayoral.

Canillejas.—Antonio Cruz Gil y Guillermo Girón.

Canillas.—Cipriano Santillana, Joaquín Gómez, Salvador Olmos, Alejandro Castro y Luis Heras.

Aravaca.—Juan Palmero y Alejandro Martín.

Carabanchel Alto.—Francisco Hernández, Francisco Jambrina, Francisco Claudio, Enrique de Miguel, Manuel Claudio, Mariano Mondéjar y Carlos Baeza.

Chamartín de la Rosa.—José Fernández, Francisco Molina y Rosalío Donas.

El Pardo.—Enrique Fuertes y Luis Montero.

Carabanchel Bajo.—Antonio Arias y Severino Martínez.

Madrid.—Trifón Gómez, Lucio Martínez, Manuel Muiño, Celestino García y Andrés Saborit.

Por unanimidad se designó para presidir la reunión al compañero Andrés Saborit.

Al tratarse del primer punto del orden del día, los representantes de los diversos Municipios dieron cuenta de la desastrosa situación económica en que han encontrado éstos al hacerse nuevamente cargo del gobierno municipal los concejales de elección popular. Con este

motivo se examinó la posibilidad de adoptar resoluciones que pudieran remediar la crítica situación de las Haciendas locales.

Saborit propuso, y se acordó, que se pidiera en las conclusiones a elevar al Gobierno que se estableciera un impuesto sobre el valor del suelo.

En el punto relativo a la anexión a Madrid de los pueblos que le circundan se convino, a propuesta de los concejales madrileños, que se formara una Ponencia integrada por representantes de los Municipios afectados, la que, después de recoger cuantos datos fueran precisos, tanto en el orden político como en el financiero, pudiera redactar un dictamen que someter a las Agrupaciones Socialistas respectivas, y que éstas formaran un criterio en el que puedan basarse lo mismo las minorías actuales que las que puedan formarse como resultado de las próximas elecciones municipales. Esta Ponencia la formarán dos representantes de cada una de las minorías socialistas de las localidades que acepten, en principio, la anexión a Madrid.

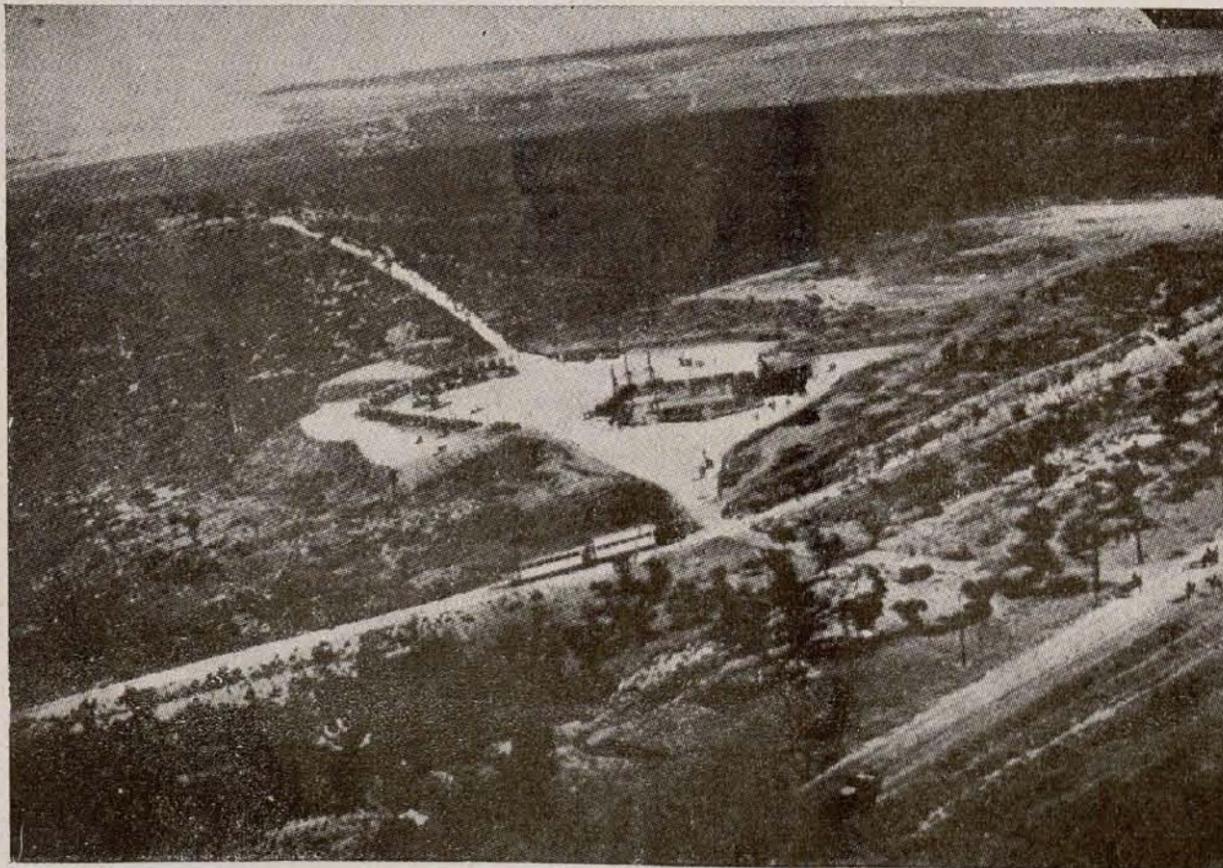
Respecto al punto referente a la ley de Coordinación sanitaria, se convino en la necesidad de pedir sea derogada, por venir a encarecer la asistencia pública y perderse el control que sobre la sanidad deben ejercer las entidades locales, siendo promulgada cuanto antes una verdadera ley de Sanidad que recoja todos los aspectos de esta interesante cuestión. Mientras esto ocurre se pedirá quede en suspenso la vigencia de la ley.

Se aprobó solicitar que desaparezcan las Diputaciones provinciales, siendo sustituidas para los fines de salubridad y asistencia social por Mancomunidades de Ayuntamientos, pasando el resto de los servicios al Estado.

Diversos compañeros plantearon la necesidad de pedir la derogación de la disposición del ministerio de Agricultura respecto al peso del pan, al objeto de que las autoridades municipales dispongan nuevamente de atribuciones para repesar y vigilar las condiciones sanitarias del mismo.

También se acordó solicitar, en vista de la forma parcial en que se hizo la última rectificación del Censo electoral, que se conceda un nuevo plazo para pedir la inclusión de los que caprichosamente, y en virtud de sectarismo político, han sido eliminados del mismo.

Se nombró una Comisión encargada de llevar a la práctica los acuerdos.



Una vista de la zona norte de Madrid, hacia la que tiende a extenderse la capital, por lo que es de urgente necesidad conseguir su anexión a la misma.

Fracaso de las Compañías ferroviarias

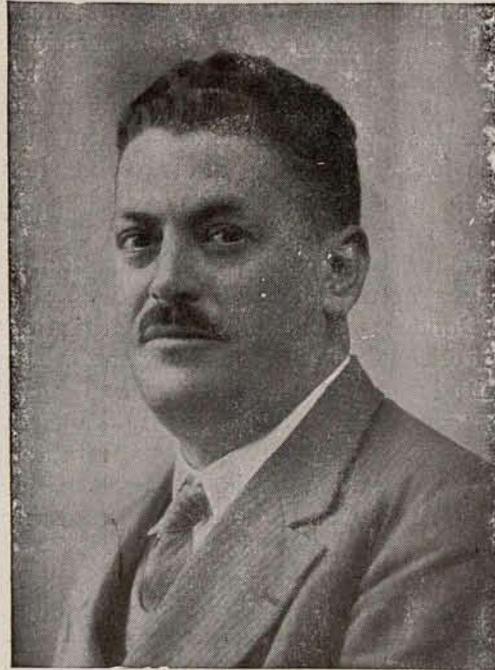
MOSTRABAN los diputados del bloque gubernamental su incredulidad, y en breves interrupciones expresaban el asombro que les producían las manifestaciones hechas por la minoría socialista parlamentaria, según las cuales el aumento de tarifas, lo mismo del 15 por 100 que si lo fuera en mayor cuantía, no podría considerarse como solución no ya al problema de carácter general, ni tampoco al problema económico de las Empresas concesionarias de ferrocarriles, pero ni siquiera al de las Compañías principales, Norte y M. Z. A., a cuyas reiteradas instancias se había presentado el proyecto de ley que por entonces se discutía en el Parlamento.

Lo que aconsejaba la situación

Posiblemente, cuando un año más tarde se presentaba al mismo Parlamento por otro ministro de Obras públicas, perteneciente, como su antecesor, al partido radical, un nuevo proyecto de auxilios económicos, aunque con distinta orientación, con idéntica finalidad, aquella mayoría, insensible ante las apelaciones al buen sentido que le hicieron los diputados socialistas en la ocasión anterior, impermeable en aquel entonces a todo razonamiento, sentiría el peso de la enorme responsabilidad que con su actitud había contraído.

Pero en nuestro país impera el criterio, al menos en la generalidad de sus hombres políticos, de cometer un yerro mayor para disimular el cometido anteriormente, antes que rectificar aquél. Y guiado el Parlamento en tal sentido, quiso disimular el grave error de haber aumentado las tarifas en un 15 por 100 con el más descarado todavía de aprobar el proyecto de ley presentado por el Sr. Marraco autorizando la emisión de bonos de Tesorería por valor de 50 millones de pesetas y, lo que es peor aún, autorizando la elevación de las tarifas que no lo habían sido ni en el decreto de 26 de diciembre de 1918 ni en las leyes de 7 de junio de 1932 y 26 de mayo de 1934.

Somos defensores acérrimos del sistema parlamentario, por considerarle una de las piezas más importantes de la democracia en el régimen capitalista; so-



TRIFÓN GÓMEZ

mos partidarios, por consiguiente, del sufragio universal secreto y directo para elegir los representantes parlamentarios.

Mas, hecha sin ninguna clase de reservas esta declaración, séanos permitido exponer las dudas que mantenemos en cuanto a la capacidad del Parlamento, por lo menos en cuanto a su eficacia, tal y como son constituidos, para examinar con elementos de juicio y resolver con garantías de acierto problemas económicos de tipo nacional que se hallan situados en primer plano de las preocupaciones que atenazan a los pueblos, como acontece con el problema de los ferrocarriles.

El Parlamento español, al menos, y desgraciadamente, tenemos que decir que lo mismo antes que hasta la fecha no ha demostrado su eficiencia al tratar estos problemas económicos, no sólo

porque el acierto no le haya acompañado en la solución de los mismos, sino porque los soslayó, no atreviéndose a examinarlos en toda su magnitud para darles aquella solución que hubiese estimado conveniente.

Opiniones sobre las tarifas

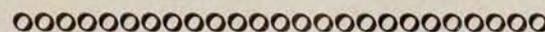
Al igual de lo acontecido con las Compañías ferroviarias y el Estado en nuestro país, al tratar del problema relativo a la coordinación de los medios de transporte, cuando han discurrido sobre la posibilidad y la conveniencia de aumentar las tarifas ferroviarias lo han hecho con un criterio unilateral. Ni han tenido en cuenta la situación de la economía nacional, en plena crisis, más agudizada cada día, ni el factor importantísimo que representa el transporte por carretera.

No hay posibilidad de aumentar las tarifas ferroviarias sin agudizar a su vez la crisis económica de carácter general y, por consiguiente, favorecer la contracción del tráfico; ni conviene aumentar las tarifas ferroviarias, porque ello contribuye a desviar el tráfico, así disminuído, del ferrocarril hacia la carretera.

Sucedé en esto algo muy parecido a lo que acontece con la crisis de trabajo. Los patronos se empeñan en pagar salarios bajos a sus obreros y aumentar las horas de trabajo, con el fin de abaratar la producción y ofrecerla en mejores condiciones de precio en los mercados. Pero como han reducido en iguales o mayores proporciones la capacidad de adquisición en los obreros que trabajan y, además, han aumentado el ejército de las personas que por falta de salario no consumen, lejos de solucionar su propio problema, lo que consiguen es una agravación del mismo.

Ejemplos del extranjero

Las Compañías ferroviarias, sus representantes, ineptos para regir los ferrocarriles, a medida que se agrava su situación, han conseguido epatar, sin duda, a muchas gentes afirmando que las tarifas de los ferrocarriles españoles son las más baratas, comparadas con las existentes en la generalidad de los países, y publican muchos datos en demostración de sus asertos.



Con el título que encabeza estas líneas ha publicado nuestro querido compañero Trifón Gómez un magnífico libro, pleno de documentación y de observaciones atinadísimas, por lo que ha sido magníficamente acogido por las personas que se preocupan de los problemas de orden económico.

En primer lugar, hace falta conjugar una serie de factores de orden político y, sobre todo, de orden económico, respecto de cada país, antes de crear semejante afirmación.

Naturalmente, cuando en un país el nivel medio económico de la población está representado por 100, el precio de las tarifas ferroviarias a ese mismo nivel no es por ello más caro que el precio de 75 en otro país cuyo nivel medio económico no llegue a 50, comparado con el país que hayamos tomado como ejemplo.

Nadie se opondría a elevar las tarifas ferroviarias en España, hasta conseguir la par con las establecidas en los Países Escandinavos, si estuviésemos persuadidos de que la citada elevación se hallaba en armonía con el nivel medio de la vida de los españoles; o, en otro caso, que siguiendo esos derroteros conseguiríamos elevar ese nivel al que, afortunadamente, disfrutaban los habitantes de los mencionados países. Por cierto que da la pícara casualidad de estar gobernados por socialistas, unas veces, y siempre enormemente influenciados por ellos.

Pero, además, casi todos los países citados en sus libros por los representantes de nuestras Compañías ferroviarias—lujosamente editados, por cierto—están ya de vuelta, o sea que una vez más, y debido a lo rezagados que vamos los españoles, sufrimos el espejismo de marchar delante, cuando en realidad apenas si nos hemos movido de nuestro punto de partida.

Porque actualmente los representantes de los ferrocarriles, en la generalidad de los países, buscan la solución del problema económico que los mismos tienen planteado—la buscan y, a veces, la consiguen—precisamente en la reducción de las tarifas, en todo lo contrario que los representantes de nuestros ferrocarriles, con vista a los transportes por carretera.

Medidas para estimular el tráfico

Entre las medidas tomadas por los diferentes medios de transporte para aumentar su tráfico, descontando aquellas de carácter técnico encaminadas a perfeccionar los servicios, procede señalar las dictadas por la concurrencia con la finalidad de reclutar el mayor número de clientes, a saber: nuevos métodos de publicidad (*films*, trenes exposiciones, etcétera). Sobre todo, muchas agencias de viajes y oficinas de información. Además, los ferrocarriles tienden en todos los sitios a dar un trato más familiar, más directo, a sus clientes, haciendo desaparecer muchas medidas de carácter burocrático que dificultan esa nueva actuación.

Donde esas medidas de reclutamiento del cliente pueden conseguir mejores resultados es en el perfeccionamiento de los servicios y en las comodidades que se ofrezcan a los viajeros. Juntamente con el precio debe ir la buena calidad de los servicios, todo lo cual determina el deseo de utilizarlos.

En el tráfico de viajeros, en cualquier país, todas las medidas tienden a aumentar el *confort*. Tan es así, que en los Estados Unidos, por ejemplo, las Compañías de autobuses interurbanos, que cuentan cada día más con el favor del público, toman medidas encaminadas a asimilar sus servicios a los de ferrocarriles, muy bien organizados, por cierto.

En las grandes villas esas Empresas de autobuses tienen sus propias estaciones, con taquillas para la venta de billetes; un servicio excelente de equipajes, restaurantes, etc. En Nueva York tienen hoteles en las mismas estaciones. Esto no obstante, los autobuses cobran aproximadamente la mitad de la tarifa de los ferrocarriles, y sus servicios son rápidos y frecuentes, y las Empresas respetan escrupulosamente el horario establecido.

Pero los ferrocarriles también aumentan considerablemente su *confort*: vagones camas de todas clases, salas para conferencias, coches salones con biblioteca, salas de baño, salones de peluquería, radio y servicio de equipajes. Se puede telefonar y telegrafiar entre los trenes y las villas; hay agua potable, con vasos de papel, a la disposición del público. Además, los coches llevan sillones móviles.

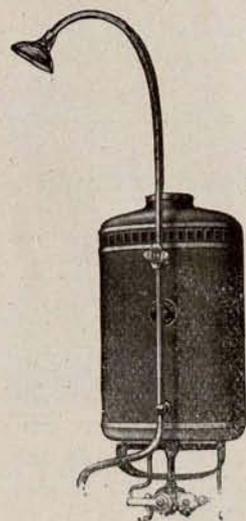
Los ferrocarriles ingleses emplean múltiples medios para fomentar los viajes de vacaciones, ofreciendo al público los coches desmontables con un salón, dos camas y una cocina. Esos coches son instalados, a elección del alquilador, en un bello rincón cualquiera, ofreciendo a sus moradores todos los atractivos del campo.

¿Qué se ha hecho en España?

Rubor debiera darles a los gestores de nuestros ferrocarriles establecer comparación entre el precio de los transportes ferroviarios en nuestro país y los que rigen en los ferrocarriles de otras naciones. Además de por las razones antes citadas, porque no admiten comparación las condiciones en que se efectúan los transportes en aquellos países y en el nuestro.

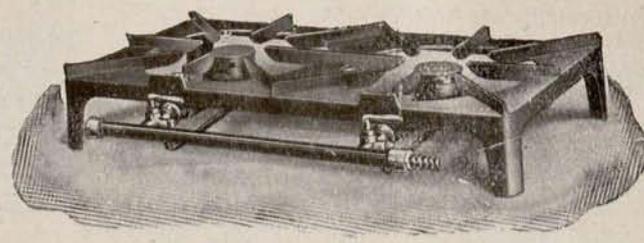
Condenados como estamos a vivir en condiciones de inferioridad en relación con las que disfrutaban los naturales de otros países, parece explicable que nuestros ferrocarriles no ofrezcan al viajero las comodidades y el *confort* a que antes hemos hecho referencia. Pero es que las Compañías ferroviarias españolas no solamente se hallan muy lejos de poner en circulación esa clase de material, sino que en la generalidad de las líneas resulta éste de todo punto inadecuado para transportar personas.

No hay necesidad de recurrir a las Empresas de poca importancia para hallar la demostración de cuanto aquí de-



JUNKERS COCINAS A GAS
Calentadores de agua a gas

FUMISTERIA
VALLES
CRUZ, 12 - MADRID



timos. Fijemos nuestra atención en las Compañías del Norte y M. Z. A.

Los coches de las tres clases a simple vista se observa que no merecen ningún cuidado. En los mismos coches de primera, y en los más modernos, produce verdadera repugnancia acomodarse en ellos, porque no hay manera de evitar el roce con la mugre que tienen, del año que se la pidan, los brazos de sus correspondientes butacas.

Los carruajes de segunda y los de tercera clase, además de estar más sucios que los de primera, es raro el departamento que tiene en condiciones sus puertas correderas y las ventanillas. Casi siempre tienen que servirse de periódicos los viajeros para que éstas no se abran durante la marcha.

Nada digamos de la luz, ni tampoco de sus bruscos movimientos, porque a causa de ambas cosas a la vez resulta inútil todo intento de leer, por grandes que sean los deseos que se tengan de hacerlo.

No se ha hecho nada en este sentido por conquistar a los viajeros para el ferrocarril. El material móvil, incluso el adquirido últimamente, repele por su abandono y suciedad a toda persona aseada que tenga necesidad de utilizarle.

La reducción de tarifas

En este sentido se orienta la política, sobre todo en ferrocarriles, para evitar la desviación del tráfico, cuando se trata del transporte de viajeros o de productos de precio elevado, ya que para las mercancías de peso, hoy por hoy, no hay otro medio de transporte eficaz que el ferrocarril o la vía fluvial.

Los resultados de esa política los describe Moulton en el siguiente caso:

«En noviembre de 1932, el Chicago North Western Railway comenzó sus experiencias trabajando con tarifas reducidas en el servicio de viajeros.

CARBONES POZO

LOS MEJORES PARA USO DOMÉSTICO Y CALEFACCION

Augusto Figueroa, I
Teléfono 11865
Fuencarral, 25 - Tel. 10551
MADRID



La primera reducción fué de 3,6 a 2 céntimos de dólar por milla, llegando a un retroceso en los ingresos. Con una nueva reducción, hasta 1,5 céntimos, aunque todavía existía una pérdida, era más pequeña que con la tarifa de 2 céntimos. Alentado por este resultado, acordó otra reducción hasta un céntimo por milla, y la consecuencia fué aumentar el tráfico en más de un 500 por 100 y hacer subir los ingresos a un nivel superior al que existía con la tarifa de 3,6 céntimos por milla. La experiencia ha sido implantada en tres sectores diferentes y los resultados han sido los mismos.»

Las diversas medidas relativas a la técnica de los transportes adoptadas por los diferentes medios concurrentes para aumentar su capacidad de rendimiento tienen un doble carácter.

De una parte, las innovaciones y perfeccionamientos de carácter técnico, y de otra, aquellas que interesan a la organización de los servicios.

Un número considerable de medidas han ido encaminadas a aumentar la velocidad en los servicios, lo mismo de viajeros que de mercancías. Para conseguir dicha finalidad se ha modificado la tracción y la construcción de los vehículos, suprimiéndose y disminuyéndose las paradas de muchas estaciones.

En la construcción de los vehículos se ha recurrido, de una parte, al perfil aerodinámico, y de otra, al empleo de materiales muy sólidos.

Se ha aumentado considerablemente la capacidad de carga de los vagones, disminuyendo su peso muerto. Además, se han construído vagones especiales provistos de instalaciones mecánicas, que rinden excelentes resultados.

M. John Allcock Jr., de la Hunslet Engine C. Ltd., decía al finalizar el año 1934: «Si las locomotoras Diesel pudieran ser construídas en número suficiente, los ferrocarriles británicos volverían a obtener la supremacía que disfrutaban antes de que los transportes mecánicos por carretera conquistasen su posición actual.»

En España, a propuesta de las Compañías ferroviarias y por acuerdo de un Parlamento que dió la sensación de no conocer el problema, se siguió una política opuesta. Se aumentaron las tarifas ferroviarias sin tener presente la concurrencia del transporte por carretera, y los resultados han sido catastróficos para la economía de los ferrocarriles, como puede apreciarse por los datos que se insertan a continuación, obtenidos de las Memorias correspondientes. En algunas líneas, muy pocas, y de escasa importancia, donde no hemos podido obtener los resultados del año 1934, hemos tomado como base de liquidación los correspondientes al año 1933.

Resultado de la explotación en las líneas de ancho normal, adheridas al nuevo régimen ferroviario, en el año 1934

LINEAS	Ingresos	Gastos	Diferencia	CARGAS			LIQUIDO	
				Financieras	De persona!	Suma	Beneficio	Déficit
Norte	350.343.698,86	265.476.861,64	+ 84.866.837,22	84.752.077,53	9.990.361,08	94.742.438,61	»	9.875.601,39
M. Z. A.	281.880.831,82	228.456.065,79	+ 53.424.766,03	66.713.894,85	6.458.353,54	73.172.248,39	»	19.747.482,36
Andaluces	53.162.832,75	51.811.425,66	+ 1.351.407,09	10.541.657,61	2.895.624,18	13.437.281,79	»	12.085.874,70
Oeste	42.269.979,73	42.425.797,98	- 155.818,25	3.708.910,43	1.084.113,61	4.793.024,04	»	4.948.842,29
Zafra a Huelva	3.461.861,64	3.919.974,49	- 458.112,85	V) 9.040.650	»	9.040.650	»	9.498.762,85
Lorca a Baza y Aguilas	3.342.637	3.303.845	+ 38.792	614.817	»	614.817	»	576.025
Torralba a Soria	593.538,25	714.526,04	- 120.987,79	96.558,89	14.905,47	111.464,36	»	232.452,15
Alcantarilla a Lorca	1.040.524	1.070.701,63	- 30.177,63	»	»	»	»	30.177,63
Villacañas a Quintanar	266.192	268.444	- 2.252	107.965	»	107.965	»	110.217
Argamasilla a Tomelloso	378.095	279.876	+ 98.219	153.180	»	153.180	»	54.961
SUMAS	736.740.191,05	597.727.518,23	+ 139.012.672,82	175.729.711,31	20.443.357,88	196.173.069,19	»	57.160.396,37

Relación entre los gastos de explotación y las cargas financieras	29,39
Relación entre los gastos de explotación y las cargas de personal	3,42
Relación entre los ingresos y gastos de explotación	81,13
Relación entre los ingresos y déficit de las Empresas	7,75

Cubiertas y Tejados, S. A.

*Compañía general
de Construcciones*



CONTRATA DE OBRAS EN TODA ESPAÑA



MADRID

Alcalá, número 60

Teléfono 16609

BARCELONA

Paseo de Gracia, 16

Teléfono 16490

VALENCIA

Plaza Canalejas, 12

Teléfono 10536

El Grupo escolar Lope de Vega

SE encuentra situado el Grupo escolar Lope de Vega en un solar de los que forman parte de la urbanización de casas ultrabaratadas de Valdeñueza, y que desde el primitivo trazado de la urbanización de esta barriada fué reservado a dichos fines. Fué redactado el proyecto de este edificio por la oficina de Arquitectura escolar del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en el mes de septiembre de 1933, formando, por tanto, parte del plan escolar de 1933. Se comenzaron las obras para la construcción de este edificio a mediados del mes de noviembre de 1934.

La situación del solar donde este Grupo escolar se encuentra emplazado es inmejorable, gozándose de magníficas vistas del viejo Madrid desde las terrazas y parte de los huecos de iluminación del edificio.

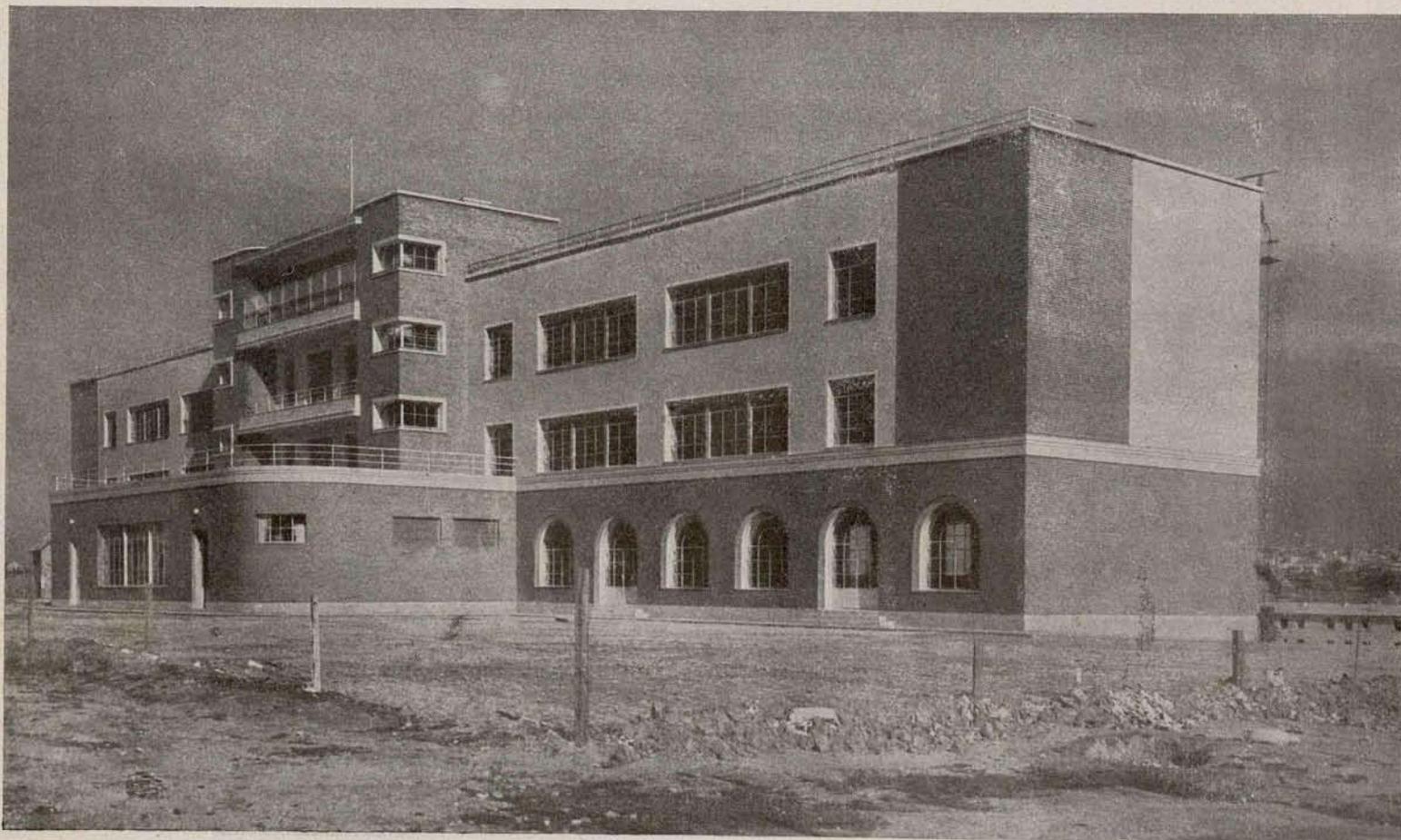
Durante la ejecución de la obra ha

sido norma seguida por la dirección técnica sujetarse en un todo al proyecto redactado, no admitiéndose más variaciones que aquellas que sirviesen para mejorar la clase de construcción sin aumento ninguno en su importe. En el proyecto se suponía emplazado el edificio en el límite norte del solar; esto con objeto de conseguir la mayor superficie posible de campo de recreo orientado al mediodía; pero al llevarse esto a la práctica, y debido a ser el terreno echadizo en esa parte del solar, lo que suponía una cimentación costosa y complicada, se corrió el emplazamiento del edificio paralelamente a sí mismo hacia el centro del solar.

Las dependencias que componen este Grupo escolar se desarrollan dentro de un cuerpo de edificio rectangular de tres plantas, y cuyas fachadas mayores quedan orientadas al nordeste y sudoeste. Componen la planta baja los siguientes

servicios. Un porche abierto desde el cual se ingresa, por el centro, al vestíbulo del Grupo; por la derecha, al vestíbulo de la Inspección médicoescolar, y por la izquierda, a los servicios de cocina. Desde el vestíbulo principal del Grupo, a derecha e izquierda, se pasa a las escaleras, que, dado el número de clases, se considera necesario sean en número de dos. Por la de la izquierda tiene acceso, por medio de una galería, al comedor, que se sitúa con tres fachadas. Contiguo a la galería de acceso al comedor se encuentra un grupo de lavabos para el uso de los escolares antes de pasar a aquél.

Simétricamente a estas dependencias queda emplazado un recreo cubierto que tiene como dependencia aneja un grupo sanitario compuesto de dos W. C. y un lavabo destinado al servicio en las horas que los niños permanezcan en re-



Vista de la fachada principal del Grupo escolar Lope de Vega.

creo. Al fondo del vestíbulo general, y con acceso directo desde él, se sitúa la piscina cubierta, adosada a los ventanales orientados al mediodía, para así conseguir la mayor insolación en este servicio. A derecha e izquierda de esta piscina se sitúan dos vestuarios: uno para niñas y otro para niños, y contiguos a ellos grupos de servicios sanitarios y duchas individuales.

Como antes quedó apuntado, con entrada independiente desde el porche de ingreso se sitúa en esta planta la Inspección médicoescolar, compuesta de vestíbulo, dependencia para archivo, sala de inspección propiamente dicha, servicios sanitarios y enfermería eventual capaz para tres camas.

Al final de la crujía donde se sitúan las anteriores dependencias, y con entrada independiente desde la fachada nordeste, se encuentra la vivienda del conserje, compuesta por comedor-sala, cocina, un pequeño vestíbulo, dos dormitorios y un W. C.

Paralelamente a los servicios de Inspección médica se sitúan los servicios anejos a la cantina escolar, y que son: vestíbulo, servicio de W. C., almacén de víveres, trastero, lavabo y plancha, *office* en comunicación directa con el comedor y cocina.

En la planta principal se dispone de

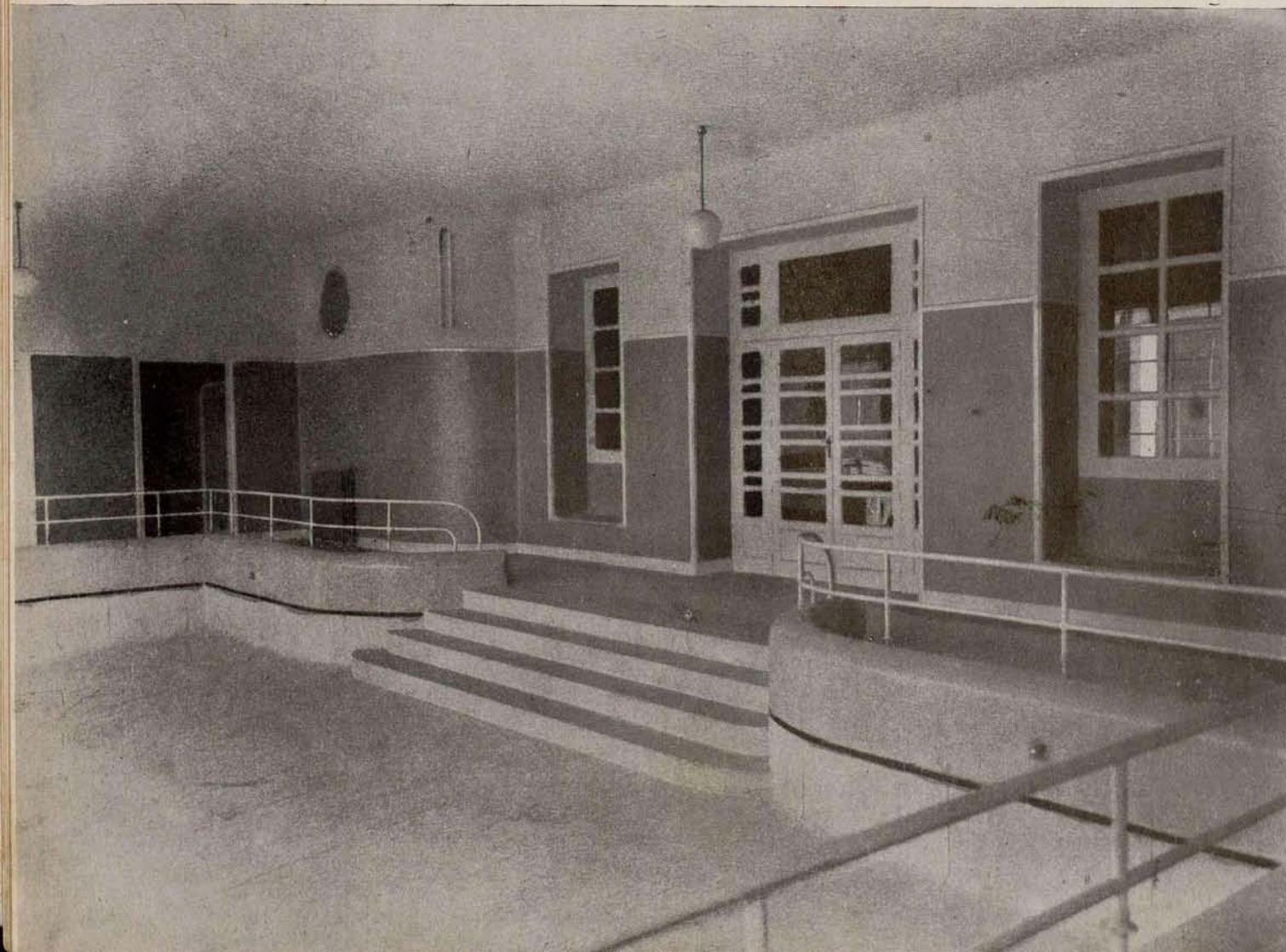
seis salones de clase, tres para niños y tres para niñas; todos ellos con orientación nordeste; dos grupos de servicios sanitarios, uno para niños y otro para niñas, y dos piezas destinadas a guardarropa. En el centro del edificio, y en la parte comprendida entre las dos escaleras, se sitúan en esta planta las siguientes dependencias: una biblioteca escolar común a las dos escuelas, Dirección y Secretaría.

En la planta primera la distribución es análoga a la principal, conteniendo otros seis salones de clase con sus correspondientes servicios y guardarropa; quedando destinada la parte central a salón de actos, conferencias y proyecciones cinematográficas.

El edificio se termina con una gran terraza que ocupa toda la superficie, y que puede utilizarse para el recreo de los escolares. En esta terraza existe una parte cubierta, y en la protección de la parte central, en fachada a sudoeste, se ha combinado la parte de protección metálica, con un banco dispuesto para el descanso de los niños.

El sistema general de construcción de este edificio es el de fábricas de ladrillo recocho y mortero de cemento en los muros y forjados de dobles bovedillas sobre vigas de hierro para los entramados horizontales. En parte de la facha-

da se ha dejado la fábrica de ladrillo al descubierto, enfoscándose el resto con mortero de cemento para luego pintarla con una pintura semiesmalte de gran fortaleza, en sustitución de revoco a la tirolesa, por considerar la dirección técnica esta pintura de mucho mayor resultado que el citado revoco. Los pavimentos empleados son: entarimado de pino para los salones de clase, biblioteca y despacho; terrazo pulimentado para el comedor, vestíbulo general y parte de la piscina; terrazo esponjoso para el resto de la piscina; corcho aglomerado para pavimento de escaleras, y finalmente, solería corriente de 20 por 20 para galerías y las restantes dependencias. En todos los grupos de servicios sanitarios, piscina y duchas los paramentos verticales se han enfoscado y fratasado con mortero de cemento para luego pintarlos al esmalte, ya que este tipo de zócalo se ha comprobado por la experiencia que en estas construcciones es de mucho mayor resultado, así como más económico en su construcción que los zócalos de azulejo, teniendo sobre éstos la enorme ventaja de su conservación. Las escaleras están construídas con zanquín, sobre el que se ha colocado una tapa de mármol artificial; sobre esta tapa se ha dispuesto una protección de cuadrado de hierro con un pasamanos de tubo.



Un aspecto de la entrada al Grupo escolar Lope de Vega.